

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, jueves 11 de Febrero de 1904

Número 986

Cervecería

TRAUBE

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la
temporada **DE VERANO,**

LOS HERMANOS ROBERT

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seda y alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*

LA RELOJERIA SUIZA

- DE -

Alcides Chapatte

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

-Magníficas alhajas y relojes inmejorables -



250 varas

AL OESTE DEL MERCADO

50 varas antes del
swich del tranvía

"EL DIA"

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Viquez.
Apartado de Correo N° 539.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.
Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.
Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.
No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual.....Cl. 1-00
Número suelto..... 0-05
" atrasado..... 0-25



Quando el fuego está apagándose, hacemos uso del fuelle: lo abanicamos. Las brasas se encienden y por último surge la llama.
Entonces el fuego no necesita de tanta atención. De vez en cuando se le alimenta con más combustible; y se le deja solo.
Mientras arde alegremente no debe haber temor, ni preocupación, ni asiduidad pero si lo abandonamos, si lo dejamos solo demasiado rato antes de prestarle atención, el fuego se volverá brasas, las brasas ceniza, y entonces todo esfuerzo para remediarlo será en vano.
Esto mismo sucede con la llama de la vida. Cuando se encuentra en plena salud con el necesario combustible (he aquí el papel de los alimentos) y el trabajo y ejercicio adecuados, arde la llama serena; quizás durante largos años, sin cuidados especiales.
Nos volvemos descuidados y olvidadizos. Hemos sido demasiado confiados. La llama debilitase por nuestra propia incuria. Y así seguimos hasta que la llama vital se amortece y debilita aun más, obra, de nuestro abandono. Debimos, desde un principio, haber soplado la chispa moribunda hasta volver la llama.— Debimos, desde temprano, haber hecho uso del fuelle, del fuelle de la salud, ó sea de la OZOMULSION.

La Ozomulsión es para la chispa de la vida, lo que el fuelle para las brasas que se apagan.
La Ozomulsión sopla suave y ordenadamente aunque con persistencia, la brasa de la vida, hasta hacer surgir de ella vigorosa llama; después de ponerla en buena marcha, sólo se necesita día tras día, el alimento natural [comidas de fácil digestión].
Agentes generales en C. América Jiménez y Co.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

AVICULTURA

Cría de patos

De todas las aves de corral el pato es la que se cría con más facilidad y la que crece más pronto. No se puede comparar en cuanto á la rapidez del crecimiento, más que al pichón, y aún éste crece de una manera muy rápida durante tres semanas y después queda estacionario durante un lapso de tiempo igual, mientras que el pato, comiendo sin cesar, continúa creciendo hasta la edad de dos meses, época en la cual puede pesar dos kilos.
Se ha llamado al pato, y con razón, el puerco del corral, porque traga todo lo que encuentra al alcance de su pico, y no es menos verdad que, alimentado con limpieza, adquiere una carne más delicada y crece muy pronto.
Lo que detiene á muchas personas que quieren emprender la cría de pato, es la falta de agua; pero esto es un error; el pato crece más pronto y se cría con más facilidad cuando no se tiene más que una simple cubeta de agua, que cuando se tiene á la disposición un río. Los patitos encuentran tanto gusto en bañarse, cuando tienen mucha agua cerca de su corral, que se olvidan de comer tan amenudo como quisiera el avicultor, en su deseo de enviarlos más pronto al mercado.
No debemos olvidar que el crecimiento excesivamente rápido, que se exige á los animales, se debe á la gimnástica funcional del estómago á que los acostumbramos desde los primeros días de su existencia: su sola preocupación debe ser comer. No se deja á los patitos tomar un ligero baño, sino hasta los ocho días de nacidos; este baño debe durar muy poco tiempo; el extracto necesario para que alisen sus plumas y tengan su cuerpo limpio.
Generalmente se les da á los patitos como alimento unas papillas compuestas de sangre cocida, maíz, papas y ceniza molida, ó bien de harina de cebada, papas y chicharrones de puerco. Los alimentos más azoados, como sangre, carne bien picada y chicharrones de puerco, son los que se dan en menos cantidad; la papa predomina.
Los patitos son sumamente golosos para la verdura; la que mejor les conviene es la ortiga picada. Se les puede dar gran cantidad sin inconveniente; con

especialidad las ortigas tiernas que son las que mejor les convienen. Esta planta es tan indispensable para su buena salud, para su vigor, que los criadores de patos que no puedan procurársela con facilidad, deberían cultivarla para darla á los patitos. La achicoria amarga y el berro son también excelentes verduras para los patitos.
El principal producto de la cría de patos es la venta de los animales cuando tienen de dos á dos meses y medio. El criador debe decidir la época en que debe venderlos, porque unos son más precoces que otros. Debe espiar el momento en que les sale la pluma nueva para venderlos, porque en esta época y durante cerca de un mes, los patos no crecen; todo el alimento que se les da lo absorbe el crecimiento de la pluma; y si el criador conserva los patos un mes durante ese período en que comen enormemente, todo beneficio desaparece.

VARIEDADES

Jurisprudencia

original

Un tribunal francés acaba de sentar la siguiente jurisprudencia:

Sorprenden los gendarmes en el campo á un cazador, que al verlos echa á correr, obligándolos á perseguirlo durante buen rato, hasta que, jadeantes ya, lo detienen y registran, y resulta que lleva todos sus papeles en regla: licencia de armas de caza, etc., etc.

¿Creerán ustedes que no le pasa nada? Pues no, señores; el tribunal lo condena á unos meses de prisión por ultraje á la autoridad, representada por los gendarmes; el hecho de hacer á éstos dar una carrera y fatigarse en la persecución inutilmente constituye el ultraje con la gendarmería no se juega.

"Si el cazador—añade la sentencia—no hubiera llevado su documentación al corriente, nada de punible hubiera tenido que se hubiese puesto en fuga, obligando á los gendarmes á perseguirlo: era un acto natural y lógico de defensa; pero teniendo, como tenía consigo, las licencias de armas y caza, debió esperarlos tranquilamente y presenear esos documentos, sin imponerles una fatiga extraordinaria y hacerles perder un tiempo aplicable á otros servicios útiles.

San José, 11 de Febrero de 1904

SECUNDANDO

A nuestro estimado colega *La República* le sobra razón y no seremos nosotros—interesados en todo lo que con el bien público se relaciona—quienes dejen de apoyar las ideas emitidas en su editorial de ayer.

Aunque uno de nuestros cronistas ha estado pidiendo que se retire de los alrededores del templo de la Merced á las Sacerdotizas del Fango, nuestra opinión no está del todo con él y sí por completo con el escritor de *La República*, porque indudablemente si tal medida se lleva á efecto, las infelices, á quienes no se puede exigir q' vivan á la intemperie, tendrán que buscar en otros barrios de la ciudad el necesario abrigo, llevando de ese modo por todos los rumbos el mal ejemplo de su comercio y de su desmoralización. No será entonces un distrito el centro de escándalos y orgías, sino toda la población, subdividiéndose ó esparriándose en diversas direcciones las mujeres que los provocan.

Pero los vecinos honrados del Hospital tienen razón y derecho para pedir á las autoridades les garanticen la calma y la tranquilidad de que ahora no disfrutan. ¿Qué hacer, pues, en este caso? Si se les hace abandonar el barrio á las meretrices, ganarán los vecinos de él pero perderán otros que tendrán que soportar la vecindad temida y no se habrá hecho nada porque el bien no se hace á medias.

El remedio, en principio, lo lanza el estimado colega, del siguiente modo: *destinarles determinadas calles en uno de los suburbios más apartados de la población, para que sólo estén en contacto con aquellas personas que son de su condición.*

Y decimos en principio porque creemos sumamente difícil, sin que precedan cierta clase de expropiaciones y convenios, la destinación de una calle cualquiera en donde habrá vecinos que no quedarán ó no podrán abandonar sus propiedades.

La resolución inmediata de este asunto corresponde—no estamos equivocados—á la Municipalidad, y ella podría, sin erogación alguna de sus fondos, hacer lo necesario.

Si no han faltado capitales para levantar en el corazón de la ciudad esos infectos *chinchorros* para el comercio del vicio, que son real vergüenza para una ciudad civilizada y de las pretensiones de la nuestra, no han de faltar tampoco empresarios que pudieran construir un barrio especial destinado al efecto mediante ciertas pequeñas concesiones, que en realidad no se necesitan, dadas las seguridades del negocio.

No se debe encarecer la urgencia que hay de medidas que pongan remedio á la desmoralización que cunde y al escándalo que aumenta, por-

que eso está en la conciencia de todos. Cabe sólo hacer un llamamiento á las personas que por la ley están obligadas á velar por la moralidad pública, para que estudien y pongan en práctica las medidas del caso, tan urgentes á la salud del alma como el agua limpia á la del cuerpo.

COLABORADORES

¿Festinaremos?

Hace pocos días y en este mismo diario, escribimos acerca de la peregrina idea de alimentar la cañería de San José con el agua del Chigüite, que produce, *espáñtense los sedientos*, LA QUINTA PARTE, á lo sumo, de la cantidad que actualmente nos llega de Tiribí. La idea, dijimos, había sido sometida al Municipio y juicio *samente desechada*, hace más de diez años, después de un informe luminoso del ingeniero don Alberto González Ramírez.

Hoy ha vuelto el señor Ingeniero Matamoros á desenterrar su proyecto y parece que ha merecido buena acogida del actual Municipio, no obstante no haberse solicitado otra opinión técnica que la del Sr. Matamoros, que no puede ser más interesada. Sorprendente, á ser cierto, habrá de parecer eso en un Municipio integrado por lo más granado del país y existiendo sobre todo el precedente de haber sido ya rechazado el proyecto.

Nos resistimos, pues, á creer que el Municipio, como dice un periódico de estos días, haya resuelto definitivamente adoptar las fuentes del Chigüite, que en pleno invierno y después del más tremendo temporal que hayamos visto, dió apenas próximamente 100 litros por segundo. No, no es posible que no se haya resuelto esperar el verano para remedir el agua; no es posible tanta festinación en gente del seso de los actuales municipales.

Nosotros, por lo que suceder pudiera, hemos hecho formal propósito de demostrar que traer las aguas del Chigüite para sustituir las del Tiribí es una barbaridad que no debemos consentir los que vamos á pagar esa obra. Dijimos que el Chigüite es insuficiente y vamos á probarlo.

Adoptamos la cifra de 400 litros por día y por habitante que el señor Matamoros toma por base en su proyecto de acueducto de Tiribí y suponemos que se puedan aprovechar 100 litros por segundo del Chigüite. Queremos convenir en que se almacene el agua durante la noche para distribuirla toda al día siguiente; para lo cual será preciso por su puesto mandar cerrar las llaves particulares y las públicas y prohibir que haya incendios de noche para evitar el desperdicio y que no se descabalen los 8.640,000 litros que produce el Chigüite en las 24 horas. Pues bien, con todos esos requisitos los ocho millones y pico de litros alcanzan apenas para algo más de 20.000 habitantes; ahora bien, como según la oficina de Estadística, San José, *solamente la ciudad*, tiene 25.000 habitantes hoy, resulta q' 5.000 tendremos que morir de sed y desde luego me cuento yo entre esos 5.000 porque, de seguro, á mí por indiscreto se me negará el agua.

Veamos ahora la cuestión de otro lado. La población actual de San José, con los suburbios más inmediatos como La Uruca, Mata Redonda y San Pedro, y sin contar la población flotante, es hoy de cerca de 31.000 habitantes; según datos de la oficina de Estadística, el incremento medio de población es de 20 oyo en un período de diez años. Ese in-

cremento de 2 oyo anual es, digámoslo de paso, reducidísimo y crecerá, seguro, una vez mejoradas las condiciones higiénicas de San José. Dentro de 50 años, que es el período mínimo para el cual es prudente calcular, San José tendrá, partiendo de las bases apuntadas, poco menos de 80.000 habitantes. Para esa población ha de calcularse la cañería y entonces viene á resultar que el Chigüite apenas daría por ahí de 100 litros para cada habitante por día. ¿No le parece al Sr. Matamoros que eso es apenas un traguito de agua comparado con los 400 litros que *él calculó*, que *él juzgó necesarios* en su proyecto para Tiribí?

Vamos, que si no interviene un milagro como el de los peces y los panes ó como el de la roca de Moisés, moriremos de sed si se empeñan en lo del Chigüite.

X. X. X.

POR CORREO

Carta abierta

Señor Director de EL DIA

San José.

Muy señor mío:

En un artículo titulado "La próxima batalla ó las montañas de Patarrá", publicado en el número del 4 de este mes, hay varios conceptos que deseo sean rectificados.

Dice el artículo citado que los terrenos de la comunidad, además de 24 caballerías de título primitivo, tiene 5 caballerías más adquiridas en disputa tenida con los vecinos de Aserrí; esto último no es del todo cierto, porque esas cinco caballerías, denominadas terrenos de López, fueron compradas por el apoderado generalísimo de la comunidad hace como 70 años, en 300 pesos, y hace como veinte años que fueron divididas pacíficamente entre los que tenían derechos en ellas; de modo que hoy existe individuo que tiene allí su casa, trapiche y plantaciones hace más de 15 años, viviendo como dueño, pues se hizo entrega definitiva.

Aparece en el artículo mencionado que los comuneros cierran anualmente porciones de tierra para la siembra de granos, etc.; esto tampoco sucede así, pues los terrenos primitivos de la comunidad hace como 20 años están descuidados y sin cultivos, porque éstos se hicieron en los terrenos de López después de la repartición definitiva.

Ahora se trata de la división de los terrenos de la comunidad para definir cuestiones, y veo con gusto—como de los más interesados en esa división—que la idea lanzada en el artículo á que me he referido, tiene mucha aceptación entre los accionistas de la comunidad. Este asunto es de mucho interés: hay que contribuir con lo que se pueda para su terminación.

Quedo de Ud. atento y S^o Sr.,

INDALEGIO FALLAS.

Desamparados, 9 de febrero de 1904.

No dudamos que en el artículo á que se refiere la anterior carta incurriéramos en erróneas apreciaciones, pues á la descripción de las Montañas como á algunos otros puntos secundarios, confiados á la memoria, no les dedicamos mucho cuidado, siendo nuestro objeto principal llamar la atención del Gobierno

para que intervenga como debe en el asunto. Vemos con gusto que la idea de división de las Montañas, tal como la propusimos, es de general aceptación, pues no sólo el señor Fallas sino muchos otros comuneros nos lo han manifestado así.

Ojalá que las líneas que sobre el asunto hemos escrito, contribuyan á darle pronta solución.

INTERÉS GENERAL

Por la agricultura

SAN CARLOS

Los cuarenta y tantos días de lluvia continua en esta aldea y las enormes crecientes de nuestros ríos, no han sido bastantes para saciar la sed que nos devora á la mayor parte de este vecindario. Esa sed podremos saciarla solamente á bordo de un vapor en el centro del río que lleva el nombre de nuestra aldea.

San Carlos no necesita de recurrir á empréstitos para construir ferrocarril, como se necesitó para habilitar la vía por Limón, pues la Naturaleza lo ha favorecido con un camino expedito como lo es nuestro río, por donde podría hacerse la exportación de sus variados y abundantes productos, por medio de un vapor, tomando el agua cristalina y pura como ella es de á bordo, aunque fuera con el encadenado balde del cocinero, y teniendo algunos miles de racimos de banano, lo mismo que algunas cajas de frutas como piñas, naranjas y limones, y en tal estado el vapor alce su ancla y con la proa hacia el Norte, rumbo general de nuestro río, nos lleve al Atlántico, donde traslademos nuestros productos dirigiéndolos á los mercados de Europa ó Norte América.

¿Y cómo se haría conocer la facilidad ó inconvenientes que esa vía natural puede presentar para la exportación de los productos que estos fértiles terrenos de San Carlos pueden dar?

Fácil es el conocimiento, pues sólo bastaría que nuestro actual progresista Gobierno procediera á nombrar una comisión de personas aptas y competentes para que pasen á reconocer de una manera oficial los beneficios de nuestra vía, lo mismo que la feracidad y buen clima de los numerosos terrenos que adornan una y otra margen del río San Carlos. Tal comisión daría de seguro un satisfactorio informe que sirviera de base para que el Gobierno proceda con acierto, salvando así la miseria que nos amenaza, protegiendo la siembra de bananos lo mismo que la plantación de hule en grande escala, y contratando el viaje de un vapor para la exportación, siquiera una vez al mes como principio.—Aquí se proyecta formar sociedades para emprender en la siembra de bananos, lo que se efectuará tan pronto como vean asegurada la exportación de la fruta por el río.

En el caso de ir la comisión vendrá expresamente á recibirla en la confluencia de Peñas Blancas con San Carlos,

un vapor de Mr. Pellas; para esto se han dado ya los pasos correspondientes, con buen resultado.

Además, todos los dueños de terrenos en San Carlos, personas ricas y emprendedoras casi todas, podrían tomar parte en la Empresa, ayudando en lo posible á su realización, transformando sus propiedades en bananales y plantaciones de hule, evitando que permanezcan por más tiempo en montañas improductivas. Nos permitimos indicar los nombres de los que tienen fincas aquí y nunca han emprendido en ellas, ó si lo han hecho algunos han fracasado y tenido que abandonar sus trabajos por la falta de una buena vía de comunicación. Son entre otros don Antonio Amerling, don Andrés Venegas, don José J. Rodríguez, don Mauro Fernández, don J. M. Carrillo, sucesión de don Félix A. Montero, don Demetrio Iglesias, sucesión de don Carlos Johanning, sucesión de don Teodoro Prestinary, de don Bruno Carranza, de don Federico Lahmann, de don Guillermo Luthmer, de don Horacio Lutschanning, de don Eusebio Rodríguez, don Tobías Zúñiga, don Manuel Ledezma, don Salvador Lara, don Archivaldo Mongomeri, don Leopoldo Mauren, don Marcos Mason, don Pedro Nelson, don Guillermo Nanne, don José Rojas, don Ramón Ortiz, don Ricardo Oreamuno, don Juan Pérez, don Camilo de Polinag, don Concepción Quesada y don Crisanto Troyo, don Adán Saborío, don Ricardo Jiménez, don Salomón Guzmán, don José Ma. Rodríguez, don Manuel Vasco, don Inés Ugalde, don Manuel Coronado, don Guillermo Witting, don Gregorio Martínez, don Ramón y don Antonio Alvarado, don José Ma. Alfaro é hijos, don Juan Arce, don Juan Vicente Acosta, don Baron von Bulow, don Marcel Nauté, don Juan Brawn, don Guillermo Bauquay, don Pedro Blanco, don Teófilo y don Manuel Borbón, don Alfonso Carit, don Víctor Legéfre, don Joaquín Cañas, don Enrique Pucci, don Carlos Carrillo, don Rafael Iglesias, don Gabriel Coronado, don Mercedes Campos, don Francisco Jinesta Soto, don Ramón L. Cabezas, don Ramón Aguilar, don Eduardo Dee, don Roberto Nanne, don Francisco Piedra, don Eusebio Figueroa, don Gregorio C. Quesada, doña Elena C. de Quirós, don Jaime G. Bennett, don Santiago Hogan, don Fernando Herman y los Municipios del Narraño y Grecia.

Más de trescientas fincas con sus cultivos y casas de habitación existen en esta aldea, de manera que ella merece ser atendida por esta otra circunstancia.

Sí, señores propietarios, vengan á emprender y á conjurar así con la ayuda del Gobierno la crisis porque atraviesa el país. El camino que hace treinta años era una mala vereda, hoy es un camino de carreta que habilita la mayor parte de esas propiedades. Los agrimensores desean trabajo; que vengan, pues, á deslindar las

propiedades, aclarando de nuevo los carriles para evitar confusión.

Así, pues, el Gobierno haría un gran bien a Costa Rica y particularmente a la provincia de Alajuela, habilitando a poco costo la vía fluvial de San Carlos, cuyos inmensos y feraces terrenos, que hoy nada producen, vendrían a hacer una fuente inagotable de riqueza.

San Carlos, Enero 30 de 1904.

Mercedes Quesada.

Crónica de Grecia

En estos últimos días el viento que aquí se siente es muy fuerte, debido, según opinan varios de nuestros NOLASCOS, a la actual constante visita de numerosas personas a nuestro vecino Poás.

—La policía ha desplegado alguna actividad en pro de la higiene y en el reparo de desperfectos de atarjeas y calles, por lo que nos felicitamos. Y aprovechamos esta ocasión para proponer a nuestro Agente de Policía un pequeño proyecto cuya atención tal vez sería de gran provecho, a fin de que nuestras acequias, calles y lugares públicos estén siempre con la limpieza que para ellos reclaman la higiene y el ornato; tal es el de que el mismo señor Agente ó un polizone en su lugar, acompañado de dos ó tres peones, pasen revista por todas las acequias, ojalá desde el "Mesón," ó, si posible fuera, desde la presa, para remediar los daños y evitar que se cometa la infamia de arrojar inmundicias al agua; y aquí en el centro, que ojalá esa revista se haga cada cuatro días. Los gastos que esta práctica ocasione saldrán de cuenta de los vecinos que aquella falta cometan, quienes pagarán el valor del trabajo que a ellos corresponde y la multa respectiva, conforme a las prescripciones de la ley.

—Creemos de grande y popular urgencia y muy razonable también, que se permita de nuevo el expendio de carne en dos ó más locales, como antes se hacía, pues esa prohibición perjudica al pueblo con las molestias que ocasiona el expendio en un solo lugar para todos, evitando así la competencia de la calidad y el precio del artículo, y con el menoscabo de los intereses comunes que esa escasez de impuestos ocasiona. Y después, que mientras esa prohibición exista, sólo uno será el que haga ese comercio. Ojalá se tomen en consideración las razones de nuestro reclamo.

—Que el "grano de oro" haya sido vendido a regular precio se lo debemos al caballeroso señor don Pedro J. Aguilar, quien dió en tierra con los muy ingratos machitos que todos los años habían hecho mesa limpia de la cosecha de nuestros humildes labriegos. ¡Dios quiera que el señor Aguilar, en esta ocasión tabla salvadora de nuestros productores, se gane por lo menos el ciento por ciento.

—El hogar de nuestro particular amigo don Hermenejildo Bolaños ha sido aumentado por un simpático chiquitín. Felicitamos a sus papás por tan precioso obsequio del cielo.

—La encantadora señorita Angelina Guzmán se encuentra en ésta de temporada veraniega.

Dignese aceptar el saludo que reverentes le presentamos.

—Hemos tenido la pena de saber que en Santo Domingo (ciudad) continúa muy grave de la enfermedad que há días lo tiene postrado, nuestro querido amigo don Manuel Salas O. — ¡Quiera el cielo evitarnos el lamento de un fatal desenlace!

El Corresponsal.

LECTURA AMENA

San José Alegre

Revista cómica nacional, en un acto y en prosa, original de Daniel Ureña

Estrenada con éxito el domingo 5 de julio de 1903, en el Teatro Variedades, por la "Compañía Dramática Josefina," fundada y dirigida por el autor.

PERSONAJES	ACTORES
Juanilla.....	Sta. María Carvajal
Na Teodora.....	Sra. Gregoria Charraun
Pepe el ciego.....	Sr. José Joaquín Calvo
Sargento Conejo.....	Víctor Manuel Salazar
Cabo Jiménez.....	Tobías Villanueva
Soldado Remigio.....	Alfredo Barrot
Soldado Mateo.....	Uladielso Durán

La acción en una calle de la capital

(Concluye)

—ACTO UNICO—

ESCENA XIV

NA TEODORA, SARGENTO CONEJO Y DISFRACES

Na Teodora.—¡Pobres de nosotras las madres! Cuando alguna inquietú asalta nuestro corazón, el mismo corazón no es capaz de engañarnos. ¡No! Siento algo que me grita: ¡no te vayás! ¡no te vayás! ¡buscá a tu hijo! Me se figura que es el Santo Cristo de Esquipulas quien me lo dice..... ¡Oh! Sí, es él..... y Dios no juega con las criaturas, no se burla de ellas. Algo debe haberle pasao a *mijo*. Quiero correr, pero parece que me tienen agarrada por los pieses.....

Disfraces.—(Atravesando la calle.) ¡Adiós, *mana concha*!

Na Teodora.—¡Señor! ¡Dame valor y consuelo!

Sargento Conejo.—Na Teodora, ¿no se había ido pa Lajuelita?

Na Teodora.—¡Ay, Sargento! ¿Cómo está Mateo?

S. Con.—Perfectamente bien. (Ap) (Encalabozao.)

Na Teodora.—¿Pero no le ha sucedido nada?

S. Con.—Nada, nada. (Ap.) (Nada más que le han dao palo, y lo han deajo con *tontillo*.)

Na Teodora.—¿Me dice verdad?

S. Con.—Los militares no acostumbamos mentir.

Na Teodora.—Eso me da consuelo.

Disfraces.—(Pasan corriendo.) ¡Tenorio, conquistando una muchachita! ¡Tan ligao!

Na Teodora.—¿Pero llegó disfrazao al cuartel?

S. Con.—No, señora. Antes de salir el convite se quitó el disfraz. ¿No vió que uno de esos *mantudos* que iban a alcanzar la mascarada llevaba el vestío de Mateo?

Na Teodora.—Con bien me le den la *baja*!

S. Con.—¿Para qué?

Na Teodora.—Si está más tiempo en el cuartel se pierde de viaje.

S. Con.—¿Por qué dice usted eso?

Na Teodora.—Porque no hay campesino que pise las puertas de ese infierno, que no vaya engatusao por sus compañeros pervertíos a aprender a beber y a meterse en los *chinchorros*.

S. Con.—¿Qué sabe usted!

Na Teodora.—Lo que oye. Cuando esos pobres hombres vuelven a sus casas, es enfermos é inútiles pa el jornal. ¿Por qué no los dejan tranquilos trabajando la tierra?

S. Con.—Señora, no insulte ni hable por hablar. Veá que le puede costar caro.

Na Teodora.—¡Oh suidá maldita!

¡Lo que nos roba y lo que nos

¿Ha visto Ud. los famosos calzados de amarillar, estilo americano que vende ARTAVIA?



Y tan BARATOS

como BUENOS

devuelve en seguida! *Mijo* cuando vino al cuartel no bebía, no. Era muy honrao. ¡Oh cuartel de mis pecaos!

S. Con.—Es mejor que cierre el pico.

Disfraces.—(Pasando.) No se pelesen. ¡Viejita, arréle con las alforjas!

Na Teodora.—Voy a ver a *mijo* otra vuelta.

S. Con.—¿Y pa qué? Si está en el calabozo y tiene el cuerpo hecho una lástima.

Na Teodora.—No puede ser.

S. Con.—¡Sí, le han metido cincuenta palos y duro! ¡Já! ¡Já! ¡Já!

Na Teodora.—¡Ah, infames!

S. Con.—(Con risa *berlona*.) ¡Já! ¡Já! ¡Já! Siga hablando mal del cuartel. ¡Já! ¡Já! ¡Já!

Na Teodora.—¿Qué alma tan negra!..... (Llora.) ¡Ah *mijo*! ¡Pobre hijo mío! ¡Qué desgracia!

Disfraces.—(Pasando.) ¡No lllore, *mana concha*! ¡Es que debe estar *juma*!

ESCENA XV Y ULTIMA

SARGENTO CONEJO, NA TEODORA, REMIGIO, PEPE Y DISFRACES

Remigio.—¿Qué le pasa, *na Teodora*?

Na Teodora.—¿Que le han dao varilla a Mateo! Y este hombre me lo dice y se burla de yo.

S. Con.—Yo no tengo la culpa. El palo se hizo palos soldaos.

Remigio.—Y pa los sargentos también. Y cuando son sin entrañas, como usted, que gozan con el llanto de una mujer, hay que arrancarles esas entrañas con la bayoneta (*desevainándola*.)

S. Con.—Envainá ó..... ¿Vas a defender a una vieja *concha*?

Remigio.—¿Concha?..... ¿Y usted de ónde es? ¿No nació en Pacaca?

S. Con.—No insultés, porque también tengo espada. Envainá, si querés evitar las consecuencias.

Remigio.—Envaino, porque veo que le tiene miedo a mi bayoneta. Pero mis manos..... mis manos pueden más. (*Se va contra él y luchan*.)

Na Teodora.—(Tratando de impedir.) No, no, no. ¡No, por Dios!

Remigio.—Sí, señora, sí! ¡Abajo, miserable! (*Lo tira contra el suelo y le da de golpes*.)

Pepe.—(Llega alegre.) ¡El Sargento Conejo a *chiche*! ¡Esta es la mía! (*Levanta el palo*.)

Na Teodora.—No, no. ¡Que lo maten!

Pepe.—¡Hay que atizarle! ¡Son fiestas! ¡Golpes libres! ¡Viva San José Alegre!

(Desfila la mascarada.)

¡Viva San José Alegre! ¡Viva... a..... a.....!!!

Telón rápido.

Dedicatoria

A Armando Cardenal (José Fernández) y Rafael Alpizar A., con el cariño de amistad que les profesaba

Daniel Ureña.

Julio-1903.

DATOS IMPORTANTES

Defunciones

Francisco Gallardo, de 80 años, hijo de Joaquín Gallardo y Juana de Dios Navarro, murió en Tres Ríos, de bronconeumonía; distrito de la Merced.

Angel de la Cruz Rojas, de 2 meses 17 días, hijo de María Rojas, murió de enterocolitis; distrito de Catedral.

Trinidad Aguilar Sáenz v. de

Granados, 70 años, hija de Benito Aguilar Fuentes y María Josefa Sáenz, murió de debilidad senil; distrito de Catedral.

Hoteles

Cavallini.—Entraron, Alfredo Johanneton, Agustín Gutiérrez, W. M. Brovon, Guillermo Jisbrer.

Imperial.—Entraron: G. Uhrmister, C. Olbern. Salió Alfredo Johanneton.

Cárcel

Entraron, José Rojas, Benito López, Genaro Gutiérrez N., Agustín Cerna, Joaquín Fonseca M., Federico Calderón C., por ebrriedad y faltas particulares.

Salieron: Basilio Solís y Alejandro Noguera.

Hospital

Salió un hombre.

Documentos defectuosos

Partido de Heredia.—Rosendo Alfaro González, Domingo Sánchez Vargas, Juan Rafael Ortiz Garita, Junta de Instrucción—distrito de Mercedes, Urbana Ramírez Barrantes, Tranquilino Conejo Sandoval, Joaquín Ulate Segura.

Hechos y dichos

Higiene. No podemos menos que alabar la conducta del Agente de Higiene don Felipe Carmona, activa hasta donde se puede en el cumplimiento de sus funciones, como se deja ver en el informe que publica "La Patria" de ayer. Ojalá todos sus compañeros lo imitaran, sin temer, como él, la enemistad de los enemigos del aseo.

La sencilla circular de cobro que hemos enviado a algunos de nuestros suscritores, ha sido injustamente recibida por unos pocos con muestras de desagrado y hasta con insolencia. Un tal Veranez, de Las Cañas, nos dirige una indecente carta a la que hace coro un su amigo, maestro de escuela, si no estamos equivocados, de aquella villa. ¿Cuándo se convencerá esa gente de que los periódicos no se hacen para leerlos gratis, y lo que es más, cuándo dejará de estar reñida con la buena educación?

Quizás no está lejano el día en que tengamos que lamentar alguna desgracia si la autoridad no despliega su energía prohibiendo terminantemente a los chiquillos que se suban en la parte trasera de los carros eléctricos, al ascender en la Cuesta de Moras. Esos muchachos afirman el pie en el piso de los carros, y es fácil que en una de tantas esté conectado y un golpe eléctrico mate a alguno de esos granujas.

Nos dan cuenta de que en cierta pulpericia al Sur de la esquina Sureste de la Merced se juega dado con el mayor descaro, sobre el mostrador, a vista de todo el mundo, de niños, de mujeres, de todos, menos de la policía; y no se acaba ahí lo que nos cuentan, sino que agregan los vecinos de la pulpericia esa que no les es posible usar el patio, pero ni siquiera salir a él, porque aquello es una gran cancha abierta para dar en ella todo el día el espectáculo inmoral de la lidia de gallos, una gallera completa y muy grande, con *Juez* y todo, con grandes y pequeñas apuestas, con peleas

de a navaja y de a pico, numerosas concurrida y..... Y que los señores dueños de la gallera pública de esta ciudad, defraudados así en sus intereses, bien pueden exigir de la policía mejor vigilancia en contra de esos establecimientos clandestinos.

Siempre los menores de edad frecuentando de noche los establecimientos cercanos a la Aduana Central. Ojo, señores del orden.

Un muchacho que llevaba sobre la cabeza una mesa, al chocar ésta contra el poste de la luz eléctrica de la esquina del Teatro Nacional, cayó rompiéndose la cara.

En el camino de Sabanita fue asaltado un pequeño vendedor de pan, por un hombre quien amenazó de muerte al chiquillo si no le daba por las buenas un colón de pan con su vendaje, condición que aceptó el chiquillo antes que la muerte. ¿Cómo está la sociedad!

Con rumbo a Londres partió hoy el señor don William Le Lichem Lyon. Deseámosle buen viaje.

Después de penosa enfermedad dejó ayer de existir don Francisco Gallardo. Presentamos nuestro pésame a la familia.

Todavía padece el joven Ramón Córdoba, quien en las fiestas de Pantarenas fue una de las víctimas de la explosión de un cañón; no puede trabajar y hace de esto como 20 días.—Sería un acto de justicia reconocerle, por quien corresponda, algo del tiempo perdido.

El edificio del Colegio Superior de Señoritas pide, reclama, exige que le laven la cara, ojalá antes de dar comienzo las tareas escolares.

Vimos ayer entre nosotros al amigo don Francisco María Sánchez, apreciable vecino de la pintoresca aldea de Atenas.

Saludamos a don W. C. Riote y señora, que han venido de su finca de San Ignacio.

En Santana, de temporada veraniega, se encuentra la estimable familia de don Félix Acosta, excepto el amigo don Marciano que sigue en esta ciudad.

Estuvo ayer en esta capital, con motivo de la muerte de su señor tío don Francisco Gallardo, nuestro estimado amigo don Simón Gallardo. Acepte nuestro pésame por la desgracia de su familia.

Lo que sigue se reduce la contestación que a los cargos que le hicimos en nuestro artículo de ayer, *Hablemos claro*, se da en *El Derecho* de anoche:

"Nuestro colaborador Simplicio nos encarga decir a *El Día*, que ya tiene contestados sus jesuíticos serpentinos.

Que respecto de los que propalaban el rumor de que dió cuenta, sea muy servido de preguntárselo a los caballeros de la libreta.

Cumplimos gustosos con el encargo."

Y nosotros quedamos enterados.—

De un tramo de costuras en el Mercado, se llevaron antier tarde unas enaguas de género de lana, color azul, con adornos blancos, valoradas en seis colones.

El artesano señor Medardo Calvo sigue muy mal de su salud; ayer le fueron administrados los sacramentos. Deseamos su mejoría.

OZOMULSION

TRADE MARK

Agentes
generales
Cen. América,
Jiménez & Co.



UNICOS AGENTES

EN CENTRO AMÉRICA

Jiménez y Co.

Costa-Rica Railway Company Limited

Como se asegura que el tráfico directo estará restablecido antes de lo que se había calculado, esta Compañía está preparada para recibir y transportar á Limón todo el café que se le entregue del 1º de Febrero en adelante.

R. E. Brounger,
Administrador General.

San José, 23 de Enero de 1903.

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

—DE—

ANTONIO CARBONI

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

LA MEJOR

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la

CARNICERIA AMBULANTE

DE JORGE ECHEVERRIA

situada en los Mercadillos de la Soledad y atendida con higiene y aseo recomendables. Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio



Vino Urandado PESQUI

REMEDIO
INFALIBLE
por la Curación
DEL

EN TODAS
las Farmacias
y Droguerías
DIABETES

¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

RESTAURANT Y CENAS

A la casa que ocupaba Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS. CALLE 20 N.